

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO FORMATO DE PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO TERCER TRIMESTRE 2013 (Cifras en pesos)

	Fede	ral	Estatal	Estatal Municipal		Otros			
Nombre del Programa	Dependencia/Entidad	Aportación (Monto)	Dependencia/Entidad	Aportación (Monto)	Dependencia/Entidad	Aportación (Monto)	Dependencia/Entidad	Aportación (Monto)	Monto total
Agua Potable: Prestacion del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la comercialización, supervisión, operación de los sistemas y mantenimiento.			Comision Estatal de Agua y Saneamiento	26.361.927.45					26.361.927.4
Drenaje y Alcantarillado: Proporcionar servicios de drenaje y alcantarillado a la población a favor de sus actividades, incluyendo la operación y mantenimiento.									-
Saneamiento: saneamiento del agua residual en beneficio de la población. Incluyendo la operación, mantenimiento y los estudios necesarios.			Comision Estatal de Agua y Saneamiento	4,695,511.99					4,695,511.99
Protección al Ambiente: Contempla toda actividad relacionada con el cuidado y protección del medio ambiente, incluyendo las especies vegetales y animales. considera las actividades de vigilancia para la aplicación de las regulaciones establecidas, e incluye estudios.			YUMKA	7,333,029.23					7,333,029.23
Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza artística informal, actividades de promoción a las actividades artísticas y de lectura.			Instituto Estatal de Cultura,Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	40,118,832.86					40,118,832.86
Recreación: Actividades para promover la recreación y convivencia de los grupos de la sociedad.			Instituto de la Juventud de Tabasco	1,815,546.40					1,815,546.40
Deporte: Toda actividad encaminada a promover y mejorar las actividades deportivas de la población.			Instituto de la Juventud y el Deporte del Estado de Tabasco,Instituto del Deporte de Tabasco	15,817,416.35					15,817,416.35

Colegio de Bachilleres de Tabasco, Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, Instituto Tecnológico Superior de Centla, Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo, Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra, Instituto Tecnológico Superior de los Ríos, Instituto de Formación para el Trabajo, Secretaría de Educación, Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Universidad Politécnica Mesoamericana, Universidad Politécnica del Centro, Universidad Politécnica del Centro, Universidad Popular de la Chontalpa, Universidad Tecnológica del Usumacinta	985 684 119 93					985.684.119.93
	900,004,119.93					900,004,119.90
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco,Secretaría de Educación	65,217,919.00					65,217,919.00
						-
						-
Secretaría de Salud	16,227,630.38					16,227,630.38
Secretaría de Salud						337,156,408.50
	Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, Instituto Tecnológico Superior de Cental, Instituto Tecnológico Superior de Cental, Instituto Tecnológico Superior de Wila la Venta Huimanguillo, Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo, Instituto Tecnológico Superior de Ios Región Sierra, Instituto Tecnológico Superior de los Rios, Instituto de Formación para el Trabajo, Secretaría de Educación, Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Universidad Politécnica Mesoamericana, Universidad Politécnica del Soamamericana, Universidad Politécnica del Centro, Universidad Politécnica del Centro, Universidad Popular de la Chontalpa, Universidad Tecnológica del Chontalpa, Universidad Tecnológica del Tabasco, Universidad Tecnológica del Tabasco, Universidad Tecnológica del Tabasco, Universidad Revieta del Chontalpa, Universidad Tecnológica del Tabasco, Secretaría de Educación	Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, Instituto Tecnológico Superior de Comital, Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, Instituto Tecnológico Superior de Maususpana, Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo, Instituto Tecnológico Superior de villa la Venta Huimanguillo, Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra, Instituto Tecnológico Superior de los Rios, Instituto de Formación para el Trabajo, Secretaría de Educación, Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Universidad Politécnica Mesoamericana, Universidad Politécnica del Centro, Universidad Politécnica del Centro, Universidad Politécnica del Centro, Universidad Politécnica del Contrala, Universidad Tecnológica de Tabasco, Universidad Tecnológica de Tabasco, Universidad Tecnológica de Tabasco, Universidad Politécnica del Centro, Universidad Politécnica del Contrala, Universidad Tecnológica de Tabasco, Universidad Tecnológica del Usumacinta Sesteraría de Educación para Adultos de Tabasco, Secretaría de Educación Secretaría de Salud Secretaría de Salud	Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasoc, Octobigios del Estado de Tabasoc, Instituto Tecnológico Superior de Cental, instituto Tecnológico Superior de Comalcalo, instituto Tecnológico Superior de Comalcalo, instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo, Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo, Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra, Instituto de Fotucación, Inviersidad Politecinica del Estado de Tabasoco, Universidad Politecinica del Estado de Tabasoco, Universidad Politecinica del Centro, Universidad Politecinica del Centro, Universidad Politecinica del Centro, Universidad Tecnológica del Contaba, Universidad Tecnológica del Centro, Universidad Tecnológica del Siercológica del Tabasoco, Universidad Tecnológica del Usumacinta Geserval del Educación Geserval del Edu	Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasoc, Colegio del Estudios Ciertificos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, Instituto Tecnológico Superior de Cental, Instituto Tecnológico Superior de Macuspan Instituto Tecnológico Superior de Vital la Venta Hulmiraquillo, Instituto Tecnológico Superior de Ios Región Sierra Jandituto Región Sierra Jand	Educación Profesional Tecnico del Estado de Tabasco, Colegio de Studios Celentificos y Tecnicógicos del Estado de Tabasco, Instituto Tecnicógico Superior de Central Instituto Tecnicógico Superior de Central Instituto Tecnicógico Superior de Cornalización, instituto Tecnicógico Superior de Cornalización, instituto Tecnicógico Superior de Macissapana Instituto Perior de la Región Seria Instituto Tecnicógico Superior de la Trobajo, Societaria de Estación Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Universidad Juliarez Autónoma del Tabasco, Universidad Politécinica Mesocianica Instituto del Carlo Seria Instituto del Tabasco, Universidad Tecnicógica de Tabasco, Universidad Tecnicógica de Tabasco, Universidad Tecnicógica de Tabasco, Universidad Tecnicógica de Tabasco, Secretaria de Educación Para Adultos de Tabasco, Secretaria de Educación Seria Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, Secretaria de Educación Seria Instituto de Educación Para Adultos de Tabasco, Secretaria de Educación Seria Instituto de Educación Para Adultos de Tabasco, Secretaria de Educación Secretaria Secretaria Secretaria Secretaria Secretaria Secretaria Secretaria Secretaria Secretaria Secretar	Educación Profesional Técnico del Estado de l'abasso. Direttado se l'abasso. Direttado (Centralicos y Tecnológicos del Estado de Tabasso.) Instituto de Tecnológicos Superior de Celtario Instituto de Tecnológico Superior de Nacional Instituto de Tecnológico Superior de Nacional Instituto Tecnológico Superior de Nacional Instituto Tecnológico Superior de la Regido Sisteria mártitato Autório del Regido Sisteria Mártita del Regido Sisteria del Regido

			T	
Formación de capital humano para la salud:				
Contempla las acciones encaminadas a la				
formación y desarrollo permanente de los				
profesionales de la salud; desde su etapa inicial, su				
especialización y en la investigación en salud; con	Secretaría de Salud			
la finalidad de brindar una atención con calidad y				
trato digno a la población usuaria de los servicios				
		4 404 000 40		4 404 000 40
de salud.		1,491,320.42		1,491,320.42
Asistencia Social: Toda actividad enfocada a la				
protección de los grupos sociales en estado crítico				
o de marginación social y económica. Incluye				
	DIE			
etnias; discapacitados; adultos en plenitud; infantes	DIF			
y madres con problemas de nutrición; pensionados				
y jubilados; organización social para la				
productividad; y apoyo al adolescente.		10,008,258.13		10,008,258.13
Desidents if a secial Tests sethidad seferada a la		10,006,256.13		10,000,230.13
Readaptación social: Toda actividad enfocada a la				
aplicación de la política de readaptación de	Secretaría de Seguridad Pública			
infractores, así como la administración de los	oosiotalia do oogaliada i abiida			
centros de reclusión.		47,313,372.18		47,313,372.18
Transportes: Comprende todas las actividades				
encaminadas al fomento y reglamentación del				
transporte público en el ámbito de competencia del	Secretaría de Comunicaciones y Transportes			
gobierno estatal.		28,068,049.64		28,068,049.64
Vigilancia del Tránsito: Dedicado a regular, normar		20,000,049.04		20,000,043.04
	Occasion for the Occasion of Differen			
y dirigir el tráfico y tránsito vehicular en calles y	Secretaría de Seguridad Pública	00 740 000 00		00 740 000 00
caminos de jurisdicción estatal.		26,713,909.32		26,713,909.32
Procuración de Justicia: Orientado hacia la				
aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo	Procuraduría General de Justicia			
la actividad investigadora y judicial.		61,061,623.09		61,061,623.09
Legislación: Incluye las acciones relacionadas con	De deed a violetius			
los procesos legislativos.	Poder Legislativo	64,648,641.69		64,648,641.69
Fiscalización: Incluye todas las acciones		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		
relacionadas con la revisión de la cuenta pública de	Poder Legislativo			
los poderes y ayuntamientos.	1 oder Eegislativo	13,385,358.69		13,385,358.69
Impartición de justicia: Incluye las acciones		13,303,330.09		13,303,330.03
	Poder Judicial	107 105 010 00		407.405.040.00
orientadas a la impartición de la justicia.		107,135,042.00		107,135,042.00
Procesos Electorales: Incluye las actividades	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de	,		
durante y posteriores a los procesos electorales.	Tabasco, Tribunal Electoral de Tabasco			
durante y posteriores a los procesos electorales.	Tabasco, Tribuliai Electoral de Tabasco	26,601,254.00		26,601,254.00
Incomplición de luciticio Administrativa, Orientado a				
Impartición de Justicia Administrativa: Orientado a	Tribunal de lo Contencioso Administrativo			
la aplicación de la justicia como acto administrativo		4,235,180.00		4,235,180.00
Desarrollo agrícola: Comprende toda actividad		.,==5,100.00		.,250,100.00
,				
enfocada al fomento y apoyo para la producción	Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y			
agrícola, tanto en financiamiento como en	Pesca,Secretaría de Desarrollo Agropecuario,			
asistencia técnica, promoción y aplicaciones de	Forestal y Pesquero			
nueva tecnología. Incluye actividades de	1 3.35tal j 1 35qual 3			
experimentación.		52,836,995.05		52,836,995.05
Desarrollo pecuario: Comprende toda actividad				
enfocada al fomento y apoyo para la producción				
pecuaria, tanto en financiamiento como en	Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y			
asistencia técnica, promoción y aplicaciones de	Pesca, Secretaría de Desarrollo Agropecuario,			
nueva tecnología. Incluye actividades de	Forestal y Pesquero			
		38.543.621.65		00 540 004 05
experimentación.		30,043,021.00		38,543,621.65

Desarrollo Forestal: Comprende toda actividade encinocada al fromento y appor para la producción forestal, tanto en como en financiamiento como en asistencia tecnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación. Apoyo a la industria: Integra los apoyos directos a la actividad industrial así como la supervisión, vigilancia y cotroto ol el equipamiento de estabelemientos y la promoción de inversiones e mistalaciones para el tomento de la industria. Apoyo Turistrio: Considera las actividades propias de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y los servicios para el turismo y los prestadores de servicios, incluyendo orientación y capacitación. Apoyo a la Conomía Popular: Actividades de protección y defensa para la economía popular a través de vigilancia, abasto y coordinación con ortars autoridades competentes. Apoyo a la Conomía Popular: Actividades de protección y defensa para la economía popular a través de vigilancia, abasto y coordinación con ortars autoridades competentes. Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividad artesanal y apoyo para su comercialización. Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca, desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la firitisción y la enseñanza, los servicios y la innovación enconómico del estado en los actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la livestigación, a difúsción y la enseñanza, los servicios y la innovación encoados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de la l	6,029,717.36 5,092,746.30 5,092,746.30 ómico y Turismo 2,280,000.00 ómico y Turismo 7,186,989.52 Il 620,513.00 s Artesanías de 2,985,821.46 ómico y Turismo 44,920,801.16	6.30 0.00 9.52	5,092,746.30 2,280,000.00
pesquera, tanto en financiamiento como en asistencia tencia, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación. Desarrollo Forestal: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoy para la producción forestal, tanto en como en financiamiento como en asistencia tencia, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación. Apoyo a la Industria: Integra los apoyos directos a catividad entos y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación. 5 Apoyo a la Industria al como la superivisión, vigilancia y control o el equipamiento de establecimientos y la promoción de inversiones e instalaciones para el fomento de la Industria. Apoyo a la Industria al como de superivisión, vigilancia y control o el equipamiento de establecimientos y la promoción de inversiones e instalaciones para el fomento de la Industria. Apoyo Turistico: Considera las actividades propias de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y los exvicios para el fundam y los prestadores de servicios, incluyendo orientación y capacitación. 7 Aporo de la forense para la economia popular a través de vigilancia, abasto y coordinación con diresta de vigilancia, abas	o Agropecuario, 6,029,717.36 5,092,746.30 ómico y Turismo 2,280,000.00 ómico y Turismo 7,186,989.52 Il 620,513.00 s Artesanías de 2,985,821.46 ómico y Turismo 44,920,801.16 gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76	6.30 0.00 9.52	5,092,746.30
pesqueria, tatute el minataritamitarit	o Agropecuario, 6,029,717.36 5,092,746.30 ómico y Turismo 2,280,000.00 ómico y Turismo 7,186,989.52 Il 620,513.00 s Artesanías de 2,985,821.46 ómico y Turismo 44,920,801.16 gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76	6.30 0.00 9.52	5,092,746.30
assistericia tercina; primorecion y aplicaziones de experimentación. Desarrollo Forestal: Comprende toda actividad enfocada al forento y apoyo para la producción forestal, tanto en como en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de useya fementación. Apoyo a la indiustria integra los apoyos directos a la actividad industrial aci como la supervisión, vigilancia y control o el equipamiento de establecimientos y la promoción de investina en actividad industrial aci como la supervisión, vigilancia y control o el equipamiento de establecimientos y la promoción de invesiones e instalaciones para el formento de la industria. Apoyo a la industria integra los apoyos directos a la sactividad industrial aci como la supervisión, vigilancia, a control o el equipamiento de establecimientos y la promoción de invesiones e instalaciones para el formento de la industria. Apoyo Turistico: Considera las actividades propias de establecimientos y la promoción de invesiones en la función para el formento de la industria. Apoyo a la Economia Popular. Actividades de propias de controles de servicios, incluyendo orientación y capacitación. Apoyo a la Economia Popular. Actividades de propiaco de vigilancia, abasto y coordinación con oltras autividades competentes. Apoyo al Fomento Afresanal: Fomento a la actividade en los actividad el estado de nico sectores agropecuario, forestal y escurido el estado en los sectores agropecuario, forestal y escurido el estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca, desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y tecnológica, incluyendo la investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación de estado en los acciones a propiación de la catividad el encaminada al desarrollo de la actividad el encaminada al desarrollo de la promación de estado en los acciones a investigación, la difusión y	6,029,717.36 5,092,746.30 ómico y Turismo 7,186,989.52 d 620,513.00 s Artesanías de 2,985,821.46 ómico y Turismo 44,920,801.16 gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76	6.30 0.00 9.52	5,092,746.30
nueve tecnologia, incluye actividades de experimentación. Desarrollo Forestai: Comprende toda actividad enfocada al formento y apoyo para la producción forestal, tanto en como en financiamiento como en asistencia tecnico, promoción y aplicaciones de nueva tecnologia. Incluye actividades de experimentación. Apoyo a la industria integra los apoyos directos a la actividad niustria integra los actividades e propias de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y los exercicios para el turismo y los prestadores de servicios, incluyendo orientación y capacitación. Apoyo a la Economia Popular: Actividades de propular a través de la referencia para la economia popular a través de la referencia para la economia popular a través de vigilancia, abasto y coordinación con diras autoridades competentes. Apoyo a la Fomento Artesanai: Fomento a la actividad estand en los sectores apopecaurio, forestal y pesca desarrollo económico y furismo de acuerdo a lo establecido en el PLED. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad cientifica y tecnología, en la filiado y los ensularios. Actividades enfocados a la defensa na la preparación y formación de estado en los actividades enfocados a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como al desarrollo de una política de el Ciencia y Tecnología en el Estado. Empleo y salarios: Act	5,092,746.30 ómico y Turismo 2,280,000.00 ómico y Turismo 7,186,989.52 Il 620,513.00 s Artesanías de 2,985,821.46 ómico y Turismo 44,920,801.16 gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76	6.30 0.00 9.52	5,092,746.30
Desarrollo Forestal: Comprende toda actividade encinocada al flomento y appro para la producción forestal, tanto en como en financiamiento como en asistencia tacinica, promoción y aplicaciones de nueva tecnologia. Incluye actividades de experimentación. Apoyo a la industria: Integra los apoyos directos a la actividad industrial así como la supervisión, vigilancia y control o el equipamiento de establecimientos y la promoción de inversiónes e sinstalaciones para el foremeto de la industria. Apoyo Turístico: Considera las actividades propias de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y los servicios para el turismo y los pervicios, incluyendo orientación y capacitación. Apoyo a la Conomía Popular: Actividades de protección y defensa para la el conomía popular a través de vigilancia, abasto y coordinación con oriensa autoridades competentes. Apoyo a la Conomía Popular: Actividades de protección y defensa para la economía popular a través de vigilancia, abasto y coordinación con oriensa autoridades competentes. Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividad artesanal y apoyo para su comercialización. Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la investigación, a diffusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hasica la preparación pór formación de satudidades comercial popular o porte de central de Desarrollo Agropecuario, forestal y pesca; desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la Investigación, a diffusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hasica la preparación pór y formación de satudidades comercial popular y formación de satudidades comercial popular y formación de satudio de la defensa del empleo y el	5,092,746.30 ómico y Turismo 2,280,000.00 ómico y Turismo 7,186,989.52 Il 620,513.00 s Artesanías de 2,985,821.46 ómico y Turismo 44,920,801.16 gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76	6.30 0.00 9.52	5,092,746.30
Desarrollo Forestalic Comprende toda actividad encinocada al foremethy approy para la producción forestal, tanto en como en financiamiento como en asistencia tecnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnologia. Incluye actividades de experimentación. Apoyo a la industria: Integra los apoyos directos a la actividad industrial así como la supervisión, vigilancia y control o el equipamiento de establecimientos y la promoción de inversiones e establecimientos y la promoción de inversiones e instalaciones para el foremeto de la industria. Apoyo Turistrio: Considera las actividades propias de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y los servicios para el turismo y los prestadores de servicios, incluyendo orientación y capacitación. Apoyo a la Conomía Popular: Actividades de protección y defensa para la el conomía popular a través de vigilancia, abasto y coordinación con ortarsa autoridades competentes. Apoyo al Fonemo Artesanal: Fomento a la actividad artesanal y apoyo para su comercialización. Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuarió, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la investigación, a difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hasio la preparación pór formación de satidicación cincidirea y tecnológica, incluyendo la livestigación, a difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hasica la preparación pór formación de satidicación cincitrifica y tecnológica, incluyendo la livestigación, a difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hasica la preparación pór servicios de del facilidado de la definada de le estado de los actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, si como la promoción del respeto a la legalidad.	ómico y Turismo 2,280,000.00 ómico y Turismo 7,186,989.52 1 620,513.00 s Artesanías de 2,985,821.46 ómico y Turismo 44,920,801.16 gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76	9.52	
enfocada al fomento y apoyo para la producción forestal, tanto en come en financiamiento come en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación. Apoyo a la Industria: Integra los apoyos directos a la actividad industrial así como la supervisión, vigilancia y contro o el equalmiento de establecimientos y la promoción de inversiones e instalaciones para el formento de la industria. Apoyo Turístico: Considera las actividades propias de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y los servicios para el funtion y capacitación. Apoyo a la Economia Popular: Actividades de proteción y capacitación. Apoyo a la Economia Popular: Actividades de proteción y defensa para el comento para el turismo a través de la regulación y capacitación. Apoyo a la Economia Popular: Actividades de proteción y defensa para la economia popular a través de vigilancia, abasto y coordinación con otras autoridades competentes. Apoyo al Fomento Artesanai: Fomento a la actividades competentes. Apoyo al Fomento Artesanai: Fomento a la actividad el sociencialización. Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuarió, forestal y pesca, desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED. Apoyo a la Cilencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la Investigación, a diffusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enclocados hacia la preparaciólogía, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad.	ómico y Turismo 2,280,000.00 ómico y Turismo 7,186,989.52 1 620,513.00 s Artesanías de 2,985,821.46 ómico y Turismo 44,920,801.16 gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76	9.52	
forestal, tanto en como en financiamiento como en asistencia tecinica, promoción y aplicaciones de nueva tecnologia. Incluye actividades de experimentación. Apoyo a la Industria: Integra los apoyos directos a la actividad industria als como la supervisión, vigilancia y control o el equipamiento de establecimientos y la promoción de inversiones e instalaciones para el formento de la industria. Apoyo Turistico: Considera las actividades propias de promoción, apoyo y forente para el fusimo o la ratives de la regulación y los servicios para el turismo y los prestadores de servicios, incluyendo orientación y capacitación. Apoyo a la Conomia Popular. Actividades de protección y defensa para la economia popular a través de vigilancia, abasto y coordinación con ortars autoridades competentes. Apoyo a la Conomia Popular. Actividades de protección y defensa para la economia popular a través de vigilancia, abasto y coordinación con ortars autoridades competentes. Apoyo al Forento Artesanal: Formento a la actividad artesanal y apoyo para su comercialización. Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a formentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuarió, forestal y pesca, desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PELD. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad clentifica y tecnológica, incluyendo la investigación, a difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hasio la preparaciólogía, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología el Estado de Tabasco, Secretaría de Desarrollo Agropecuario, estudiantes, docentes e investigación, a difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hasia la preparación y formación de satudidade en caminada el desarrollo de la actividad promoción de la estado el nos promoción de la catividad en encaminada al desarrollo de la actividad promoción de la catividad de encaminada el encaminada el percariológica, así como al desarro	ómico y Turismo 2,280,000.00 ómico y Turismo 7,186,989.52 1 620,513.00 s Artesanías de 2,985,821.46 ómico y Turismo 44,920,801.16 gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76	9.52	
asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación. Apoyo a la Industria: Integra los apoyos directos a la actividad industrial asl como la supervisión, vigilancia y control o el equipamiento de establecimientos y la promoción de inversiones e instalaciones para el fomento de la industria. Apoyo Turistrio: Considera las actividades propias de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y los servicios para el turismo y los prestadores de servicios, incluyendo rientación y capacitación. Apoyo a la Economía Popular: Actividades de protección y defensa para la economía popular a través de vigilancia, abasto y coordinación con otras autoridades competentes. Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividad artesanal y apoyo para su comercialización. Desarrollo Económico: Contempia las actividades orientadas a fomenta el desarrollo económico de estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca. desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED. Apoyo a la Tecnología: Toda actividad encarrinida de los acrividad cientifica y tecnológica, incluyendo la ridiusión y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encarrinidad al desarrollo de la actividad cientifica y tecnológica, incluyendo la Investigación, ia diflusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hacia la preparación y formación de estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad. Protección contra riesgos samitarios: Son las	ómico y Turismo 2,280,000.00 ómico y Turismo 7,186,989.52 1 620,513.00 s Artesanías de 2,985,821.46 ómico y Turismo 44,920,801.16 gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76	9.52	
nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación. Apoyo a la Industria: Integra los apoyos directos a la actividad industrial así como la supervisión, vigilancia y control o el equipamiento de establecimientos y la promoción de inversiones e instalaciones para el formento de la industria. Apoyo Turistico: Considera las actividades propias de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y los servicios para el turismo y los prestadores de servicios, incluyendo orientación y capacitación. Apoyo a la Cenomía Popular: Actividades de protección y defensa para la economía popular a través de vigilancia, abasto y coordinación con otras autoridades competentes. Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividad es competentes. Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividad es competentes. Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividad es onienta el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca, desarrollo económico y turismo de estadeida orientada a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca, desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad cientifica y tecnologica, la cinculpado de la actividad cientifica y tecnologica, la cinculpado de la actividad cientifica y tecnologica, la cinculpado de la actividad cientifica y tecnologica, la como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en estadación. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad. Protección contra riesgos samitarios: Son las	ómico y Turismo 2,280,000.00 ómico y Turismo 7,186,989.52 1 620,513.00 s Artesanías de 2,985,821.46 ómico y Turismo 44,920,801.16 gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76	9.52	
experimentación. Apoyo a la Industria: Integra los apoyos directos a la actividad industrial sal como la supervisión, vigilancia y control o el equipamiento de establecimientos y la promoción de inversiones e instalaciones para el fomento de la industria. 2 Apoyo Turistrico: Considera las actividades propias de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y los servicios para el turismo y los prestadores de servicios, incluyendo rientación y capacitación. Apoyo a la Economía Popular: Actividades de profección y defensa para la economía popular a través de vigilancia, abasto y coordinación con ol oriza autoridades competentes. Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividades competentes. Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividades competentes. Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividades competentes. Apoyo al Fomento Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca, desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encarrinada el desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la investigación el actividad en enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad. Protección contra riesgos samitarios: Son las	ómico y Turismo 2,280,000.00 ómico y Turismo 7,186,989.52 1 620,513.00 s Artesanías de 2,985,821.46 ómico y Turismo 44,920,801.16 gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76	9.52	
Apoyo a la Industria: integra los apoyos directos a la actividadi industrial así como la supervisión, vigilancia y control o el equipamiento de establecimientos y la promoción de inversiones e instalaciones para el fomento de la industria. Apoyo Turístico: Considera las actividades propias de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y los servicios para el turismo y los prestadores de servicios, incluyendo orientación y capacitación. Apoyo a la Ecnomía Popular: Actividades de profección y defensa para la economía popular a través de vigilancia, abasto y coordinación con distraves de vigilancia, abasto y coordinación con distraves de vigilancia, abasto y coordinación con distraves de vigilancia, apoyo para su comercialización. Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a formenta de desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada a desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la Investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la innvestión de castididad científica y tecnológica, incluyendo la Investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la innvestión de satudidad científica y tecnológica, incluyendo la Investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la innvestión de estudiantes, docentes e investigaciónes de alta calificación científica y tecnológica, al como al desarrollo de una politica de Ciencia y Tecnología en el Estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las	ómico y Turismo 2,280,000.00 ómico y Turismo 7,186,989.52 1 620,513.00 s Artesanías de 2,985,821.46 ómico y Turismo 44,920,801.16 gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76	9.52	
la actividad industrial así como la supervisión, vigilancia y control o el equipamiento de establecimientos y la promoción de inversiones e instalaciones para el fomento de la industria. Apoyo Turístico: Considera las actividades propias de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y los servicios para el turismo y los prestadores de servicios, incluyendo orientación y capacitación. Apoyo a la Economia Popular. Actividades de protección y defensa para la economia popular a través de vigilancia, abasto y coordinación con ortras autoridades competentes. Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividad escandiada se a fomentar el desarrollo económico de las Artesanías de Tabasco Desarrollo Económico: Contempía las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnologica, incluyendo la Investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta calificación científica y tecnologica, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las	2,280,000.00 ómico y Turismo 7,186,989.52 d 620,513.00 s Artesanías de 2,985,821.46 ómico y Turismo 44,920,801.16 gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76	9.52	2,280,000.00
vigilancia y control o el equipamiento de establecimientos y la promoción de inversiones e instalaciones para el fomento de la industria. Apoyo Turístico: Considera las actividades propias de promoción, apoy o fomento para el tunismo a través de la regulación, apoyo y fomento para el tunismo a través de la regulación y los servicios para el turismo y los prestadores de servicios, incluyendo orientación y capacitación. Apoyo a la Economia Popular: Actividades de protección y defense para la economia popular a través de vigilancia, abasto y coordinación con otras autoridades competentes. Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividades competentes. Apoyo al Fomento Artesanal: el actividades el protección y la enseñolico con otras autoridades competentes. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo estableción en el PLED. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la Investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta calificación científica y tecnológica, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las	2,280,000.00 ómico y Turismo 7,186,989.52 d 620,513.00 s Artesanías de 2,985,821.46 ómico y Turismo 44,920,801.16 gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76	9.52	2,280,000.00
establecimientos y la promoción de inversiones e instalaciones para el fomento de la industria. Apoyo Turístico: Considera las actividades propias de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y los servicios para el el turismo y los prestadores de servicios, incluyendo cirentación y capacitación. Apoyo a la Economía Popular. Actividades de protección y defensa para la economía popular a través de vigilancia, abasto y coordinación con otras autoridades competentes. Apoyo a la Tomento Artesanal: Fomento a la actividad es estado el los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo del sestado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la Investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta calificación científica y tecnológica, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las	2,280,000.00 ómico y Turismo 7,186,989.52 d 620,513.00 s Artesanías de 2,985,821.46 ómico y Turismo 44,920,801.16 gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76	9.52	2,280,000.00
instalaciones para el fomento de la industria. Apoyo Turístico: Considera las actividades propias de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y los servicios para el turismo y los prestadores de servicios, incluyendo orientación y capacitación. Apoyo a la Economía Popular: Actividades de protección y defensa para la economía popular a través de vigilancia, abasto y coordinación con dras autoridades competentes. Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividad artesanal y apoyo para su comercialización. Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo estableción en el PLED. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la Investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta calificación científica y tecnológica, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las	ómico y Turismo 7,186,989.52 1 620,513.00 s Artesanías de 2,985,821.46 ómico y Turismo 44,920,801.16 gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76	9.52	2,280,000.00
Apoyo Turístico: Considera las actividades propias de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y los servicios para el turismo y los prestadores de servicios, incluyendo orientación y capacitación. Apoyo a la Economía Popular: Actividades de protección y defensa para la economía popular a través de vigilancia, abasto y coordinación con otras autoridades competentes. Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividad artesanal y apoyo para su comercialización. Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico y turismo de estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la Investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la linnovación enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta calificación científica y tecnológica, así como al desarrollo eu papolítica de Ciencia y Tecnología en el Estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como al promoción del terspeto a la legalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las	ómico y Turismo 7,186,989.52 1 620,513.00 s Artesanías de 2,985,821.46 ómico y Turismo 44,920,801.16 gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76	9.52	2,280,000.00
de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y los prestadores de servicios, incluyendo orientación y capacitación. Apoyo a la Economía Popular: Actividades de protección y defensa para la economía popular a través de vigilancia, abasto y coordinación con otras autoridades competentes. Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividad essand y apoyo para su comercialización. Desarrollo Económico: Contempla las actividades enfentadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la Investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadoros de dalta calificación científica y tecnológica, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la tegalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las	7,186,989.52 1 620,513.00 s Artesanías de 2,985,821.46 ómico y Turismo 44,920,801.16 gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76		
de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y los prestadores de servicios, incluyendo orientación y capacitación. Apoyo a la Economía Popular: Actividades de protección y defensa para la economía popular a través de vigilancia, abasto y coordinación con otras autoridades competentes. Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividad essand y apoyo para su comercialización. Desarrollo Económico: Contempla las actividades enfentadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la Investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadoros de dalta calificación científica y tecnológica, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la tegalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las	7,186,989.52 1 620,513.00 s Artesanías de 2,985,821.46 ómico y Turismo 44,920,801.16 gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76		
través de la regulación y los servicios para el turismo y los prestadores de servicios, incluyendo ofientación y capacitación. Apoyo a la Economia Popular: Actividades de protección y defensa para la economia popular a través de vigilancia, abasto y coordinación con otras autoridades competentes. Apoyo a l'omento Artesanal: Fomento a la actividad artesanal y apoyo para su comercialización. Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad dencaminada al desarrollo de la netividad científica y tecnológica, incluyendo la Investigación, la diffusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta calificación científica y tecnológica, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la tegalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las	7,186,989.52 1 620,513.00 s Artesanías de 2,985,821.46 ómico y Turismo 44,920,801.16 gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76		1
turismo y los prestadores de servicios, incluyendo orientación y capacitación. Apoyo a la Economía Popular: Actividades de protección y defensa para la economía popular a través de vigilancia, abasto y coordinación con otras autoridades competentes. Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividad escarcial comercialización. Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad enterifica y tecnológica, incluyendo la Investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta calificación científica y tecnológica, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las	7,186,989.52 1 620,513.00 s Artesanías de 2,985,821.46 ómico y Turismo 44,920,801.16 gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76		
orientación y capacitación. Apoyo a la Economía Popular: Actividades de protección y defensa para la economía popular a través de vigilancia, abasto y coordinación con otras autoridades competentes. Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividad artesanal y apoyo para su comercialización. Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad enaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la Investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta calificación científica y tecnológica, acentífica y tecno	fil 620,513.00 s Artesanías de 2,985,821.46 ómico y Turismo 44,920,801.16 gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76		
Apoyo a la Économía Popular: Actividades de protección y defensa para la economía popular a través de vigilancia, abasto y coordinación con otras autoridades competentes. Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividad artesanal y apoyo para su comercialización. Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la Investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta calificación científica y tecnológica, si como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como a la legalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las	fil 620,513.00 s Artesanías de 2,985,821.46 ómico y Turismo 44,920,801.16 gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76		7,186,989.52
protección y defensa para la economía popular a través de vigilancia, abasto y coordinación con otras autoridades competentes. Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividad artesanal y apoyo para su comercialización. Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la Investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación entorados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta calificación científica y tecnológica, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las	620,513.00 s Artesanías de 2,985,821.46 ómico y Turismo 44,920,801.16 gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76	3.00	7,100,303.02
través de vigilancia, abasto y coordinación con otras autoridades competentes. Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento al a actividad encaminada al desarrollo económico y turismo de las actividad encaminada al desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la Investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta calificación científica y tecnológica, esí como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las	620,513.00 s Artesanías de 2,985,821.46 ómico y Turismo 44,920,801.16 gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76	3.00	
otras autoridades competentes. Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividad artesanal y apoyo para su comercialización. Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la Investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta calificación científica y tecnológica, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las	s Artesanías de 2,985,821.46 ómico y Turismo 44,920,801.16 gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76	3.00	
Apoyo al Fomento Artesanal: Fomento a la actividad artesanal y apoyo para su comercialización. Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la Investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación de enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta calificación científica y tecnológica, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las	s Artesanías de 2,985,821.46 ómico y Turismo 44,920,801.16 gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76	3.00	
actividad artesanal y apoyo para su comercialización. Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la Investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta calificación científica y tecnológica, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las	2,985,821.46 ómico y Turismo 44,920,801.16 gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76		620,513.00
actividad artesanal y apoyo para su comercialización. Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la Investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta calificación científica y tecnológica, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las	2,985,821.46 ómico y Turismo 44,920,801.16 gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76		
Desarrollo Económico: Contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta calificación científica y tecnológica, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las	ómico y Turismo 44,920,801.16 gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76		
orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la Investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta calificación científica y tecnológica, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las	gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76	1.46	2,985,821.46
orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la Investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta calificación científica y tecnológica, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las	gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76		
estado en los sectores agropecuario, forestal y pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la Investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta calificación científica y tecnológica, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las	gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76		
pesca; desarrollo económico y turismo de acuerdo a lo establecido en el PLED. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la Investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta calificación científica y tecnológica, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las	gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76		
Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la Investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta calificación científica y tecnológica, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las	gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76		
Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la Investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación y la enseñanza, los servicios y la innovación de enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta calificación científica y tecnológica, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las	gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76		
Apoyo a la Ciencia y la Tecnología: Toda actividad encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la Investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta calificación científica y tecnológica, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las	gía del Estado de ollo Agropecuario, 3,881,449.76	1.16	44,920,801.16
encaminada al desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la Investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta calificación científica y tecnológica, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las	ollo Agropecuario, 3,881,449.76		
tecnológica, incluyendo la Investigación, la difusión y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta calificación científica y tecnológica, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las	ollo Agropecuario, 3,881,449.76		
y la enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta calificación científica y tecnológica, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las	ollo Agropecuario, 3,881,449.76		
enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores de alta calificación científica y tecnológica, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las	ollo Agropecuario, 3,881,449.76		
estudiantes, docentes e investigadores de alta calificación científica y tecnológica, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las	3,881,449.76		
estudiantes, docentes e investigadores de alta calificación científica y tecnológica, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las			
calificación científica y tecnológica, así como al desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las			
desarrollo de una política de Ciencia y Tecnología en el Estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las			
en el Estado. Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las			
Empleo y salarios: Actividades enfocadas a la defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las			
defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las	7,598,178.43	9.76	3,881,449.76
defensa del empleo y el salario de los trabajadores, así como la promoción del respeto a la legalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las	7,598,178.43		
así como la promoción del respeto a la legalidad. Protección contra riesgos sanitarios: Son las	7,598,178.43		
Protección contra riesgos sanitarios: Son las	7,598,178.43		
Protección contra riesgos sanitarios: Son las		8.43	7,598,178.43
			,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
aditionado que de realizan en materia de			
regulación capitaria de hienes y servicios			
F			
una vida larga y saludable. 5	5,846,805.62	5.62	5,846,805.62
regulación sanitaria de bienes y servicios, productos naturales y procesados que ponen en riesgo la salud de la población y que merecen de una vigilancia estricta para asegurar a la población	1		

	T				
Seguridad Social: Toda actividad encaminada a la	Instituto de Seguridad Social del Estado de				
aplicación de la política de seguridad social,	Tabasco, Secretaría de Ordenamiento Territorial y				
incluyendo capacitación.	Obras Públicas	18,459,305.00			18,459,305.00
Agua Potable: Toda actividad encaminada					
crear,mejorar, mantener e incremetar la					
infraestructura para la dotación de agua potable a					
la población a favor de sus actividades, incluyendo					
los estudios y proyectos necesarios.					-
Drenaje y Alcantarillado: Toda actividad					
encaminada crear,mejorar, mantener e incrementar					
la infraestructura para proporcionar servicios de	Comision Estatal de Agua y				
drenaje y alcantarillado a la población a favor de	Saneamiento, Secretaría de Desarrollo Social				
sus actividades, incluyendo los estudios y					
proyectos necesarios.		1,647,391.79			1,647,391.79
Electrificación: Actividades encaminadas a ampliar		1,011,001110			1,011,001110
la cobertura de estos servicios, sobre todo en las					
áreas marginadas y aisladas. Incluye Estudios y	Junta Estatal de Caminos				
Proyectos.		1,535,776.68			1,535,776.68
Urbanización: Actividades encaminadas a mejorar		1,000,770.00			1,555,776.00
las condiciones generales de la infraestructura					
básica de los asentamientos humanos y favorecer					
el desarrollo de sus actividades. Incluye Estudios y					
Proyectos.					-
Infraestructura para la Salud: Comprende acciones					
encaminadas a lograr la construcción,					
rehabilitación, modernización, conservación y	Secretaría de Salud				
equipamiento de la infraestructura. Debe					
contemplar estudios y proyectos necesarios.		23,105,088.67			23,105,088.67
Carreteras: Comprende toda actividad encaminada					
a mejorar la infraestructura carretera en todas sus					
categorías dentro del ámbito de responsabilidad	Junta Estatal de Caminos				
del estado. Debe contemplar estudios y					
proyectos necesarios.		33,003,272.59			33,003,272.59
Puentes: Acciones encaminadas a atender esta					
infraestructura de enlace carretero.Debe					
contemplar estudios y proyectos.					-
Edificios Públicos: Actividades encaminadas a	Constante de Administración Constante de				
mejorar las condiciones generales de la	Secretaría de Administración ,Secretaría de				
infraestructura básica del sector público. Debe	Ordenamiento Territorial y Obras				
contemplar estudios y proyectos	Públicas,Secretaría de Planeación y Finanzas	15,110,052.60			15,110,052.60
Infraestructura para Protección al Ambiente: Se					, ,
consideran las obras físicas ,así como estudios y					
proyectos pertinentes para la conservacion y el					
desarrollo sustentable.					_
Mejoramiento Integral de la Infraestructura					
Educativa: Toda actividad encaminada a lograr la					
ampliación, mejoramiento y modernización de la					
planta física educativa. Debe contemplar estudios y					
proyectos necesarios.					
Urbanización: Actividades encaminadas a mejorar					-
las condiciones generales de la infraestructura					
básica de los asentamientos humanos y favorecer					
el desarrollo de sus actividades. Incluye Estudios y					
Proyectos.					-

	1		1			1		1
Vivienda: Actividades destinadas a la construccion,								
mantenimiento y rehabilitacion de la infraestructura								
para los servicios publicos necesarios en el			Instituto de Vivienda de Tabasco, Secretaría de					
desarrollo de espacios habitacionales destinados			Desarrollo Social					
a satisfacer la demanda, incluye estudios y								
proyectos.				40,739,226.58				40,739,226.58
			Occidental de Abracha de Villabracia de Occidental de					
			Central de Abasto de Villahermosa, Central de					ļ
			Maquinaria de Tabasco, Comisión Estatal de					
			Conciliación y Arbitraje Médico de					
			Tabasco, Comisión Estatal de los Derechos					ļ
			Humanos, Comisión Interinstitucional para la					
			Implementación del Sistema de Justicia Penal en el					
			Estado de Tabasco, Consejería jurídica del Poder					
			Ejecutivo, Coordinación General de Apoyo al					
			Desarrollo Municipal, Coordinación General de					
			Asuntos Jurídicos, Coordinación General de					
			Comunicación Social y Relaciones					!
			Públicas, Coordinación de Asuntos					
			Religiosos,Coordinación de Regulación para la					
Actividades de apoyo administrativo: Considera			Tenencia de la Tierra, Gubernatura, Instituto Estatal					
			de las Mujeres, Instituto Registral del Estado de					
todas las actividades necesarias para apoyar la			Tabasco, Instituto Tabasqueño de la Infraestructura					
ejecución de los programas presupuestarios del			Física Educativa, Instituto de Vivienda de					
Gobierno del Estado.			Tabasco, Museo Interactivo Papagayo, Procuraduría					
			General de Justicia, Secretariado Ejecutivo del					
			Sistema Estatal de Seguridad Pública, Secretaría					
			de Administración ,Secretaría de Administración y					
			Finanzas, Secretaría de Asentamientos y Obras					
			Públicas,Secretaría de Contraloría,Secretaría de					
			Desarrollo Económico y Turismo, Secretaría de					
			Educación,Secretaría de Energía, Recursos					
			Naturales y Protección Ambiental, Secretaría de					
			Ordenamiento Territorial y Obras					
			Públicas, Secretaría de Planeación y Desarrollo					
			Social,Secretaría de Planeación y					
			Finanzas,Secretaría de Recursos Naturales y					
			Protección Ambiental, Secretaría de Salud					
			1 Totaccion Ambiental, occidana de Galda	2,020,401,210.36				2,020,401,210.36
			Administración Portuaria Integral, Central de					
Contro de Administración, Considera los consetes			Maquinaria de Tabasco, Comision Estatal de Agua					
Gastos de Administración: Considera los aspectos			y Saneamiento, DIF, Instituto para el Desarrollo					
administrativos de las dependencias del gobierno			Social del Estado de Tabasco, Secretaría de					
del estado.			Asentamientos y Obras Públicas, Secretaría de					
			Desarrollo Social	145,899,209.88				145,899,209.88
Equipámiento de tecnologia de la informacion:				110,000,200.00				110,000,200.00
incluye cableado estructurado para de transmicion			Gubernatura, Secretaría de Planeación y					
			Finanzas, Secretaría de Seguridad Pública	1,516,411.65				1 516 411 65
de voz y datos.			Comision Estatel de Asus	1,310,411.03	1			1,516,411.65
			Comision Estatal de Agua y					
Adquisicion de bienes muebles: para la mejorar la			Saneamiento, Coordinación General de Desarrollo		ĺ			
eficiencia institucional			Regional y Proyectos					
onorona mattudional			Estratégicos, Gubernatura, Secretaría de Seguridad		ĺ			
			Pública	1,095,746.81				1,095,746.81
Evaluación y Control: Actividades de seguimiento,	Secretaría de Contraloría	305,544.96		*				
supervisión y control de los programas y obras		,			1			
públicas, así como la vigilancia de la conducta del			Secretaría de Contraloría					
servidor público.				7,275,465.08				7,581,010.04
00.1.a0. pas/100.	1		1	.,2.0,.00.00	I	L	1	.,00.,0.0.01

	T		1		1	T I	
Desarrollo Social: Actividades de organización para							
el desarrollo social, a través de capacitación,							
organización y promoción de las obras para el desarrollo social.							
desarrollo social.							-
Vivienda: Actividades encaminadas a satisfacer la							
demanda de espacios habitacionales, tanto nuevos	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras						
como el mejoramiento de su calidad y condiciones							
físicas. Incluyen apoyos de financiamiento a los	Públicas						
grupos sociales más desprotegidos.		5 000 005 00					F 000 00F 00
		5,269,085.86					5,269,085.86
Prospectiva e indicadores: Incluye los trabajos de							
planeación, programación, seguimiento y							
evaluación, así como la aplicación de instrumentos	Secretaría de Desarrollo Económico y						
de consulta y jerarquización de información, para el	Turismo, Secretaría de Planeación y Finanzas						
diseño y elaboración de indicadores que permitan	,						
la medición de resultados con un enfoque de							
mejora.		314,246.00					314,246.00
Modernización de la Planeación Educativa:							
Comprende toda actividad relacionada con la	Instituto de Formación para el Trabajo, Secretaría						
planeación organización, administración y	de Educación						
evaluación de la prestación de los servicios.		600,000.00					600,000.00
Política y Gobierno: Considera actividades propias							
de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en							
general, así como la atención a medios de							
	Secretaría Técnica, Secretaría de Gobierno						
comunicación, organizaciones sociales, aplicación							
de reglamentos y servicios de registro para la							
población y propiedades inmuebles.		93,575,746.16					93,575,746.16
Provinción Conincia la particida dos prientes dos							
Previsión Social: Incluye las actividades orientadas							
a la aplicación de las normas laborales, promover	Secretaría de Gobierno						
la política de fomento del empleo y la capacitación							
laboral y el servicio de conciliación y arbitraje.		6,628,117.86					6,628,117.86
Seguridad Pública: Enfocado a la aplicación de la							
ley en la convivencia social, así como toda aquella	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de						
actividad coordinada encaminada a la protección	Seguridad Pública, Secretaría de Seguridad Pública						
civil y preservar el orden público		222,865,701.34					222,865,701.34
Administración fiscal: Orientado a la aplicación de	Secretaría de Administración y Finanzas, Secretaría	, ,					, ,
la política fiscal estatal.	de Planeación y Finanzas	14,273,966.24					14,273,966.24
Administrative (Commission April 2014)	Secretaría de Ádministración ,Secretaría de						
Administración financiera: Aplicar y vigilar la	Administración y Finanzas, Secretaría de						
política financiera del Estado.	Planeación y Finanzas	243,864,162.31					243,864,162.31
Advisit and the second file	Í						
Administración programática y presupuestal:							
Considera actividades de diseño, normatividad y	Coordinación General de Desarrollo Regional y						
aplicación de la política programática y	Proyectos Estratégicos						
presupuestal de acuerdo con la planeación	-,						
estratégica y participativa del gobierno del estado.		3.747.695.45					3,747,695.45
Modernización Administrativa: Comprende todas	Gubernatura, Secretaría de Administración	2,,200.10					2,,223.10
las acciones conducentes a modernizar e innovar	,Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras						
los procedimientos de gestión pública.	Públicas	1,182,499.70					1,182,499.70
Subsidios y aportaciones diversas: Orientado a		1,102,100.70					1,102,733.70
fortalecer instituciones, productores y prestadores	Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a						
de servicios.	la Información Pública	5,827,526.00					5,827,526.00
de del violee.		0,021,020.00	1	1	l	l l	5,021,020.00

Desarrollo de municipios: Actividades conducentes a fortalecer a las administraciones municipales, tanto financiera, administrativa y técnica.						-
Servicio de telecomunicación: Incluye las		Comisión de Radio y Televisión de				
actividades para la operación de las estaciones de		Tabasco, Secretaría de Ordenamiento Territorial y				
radio y televisión del Gobierno del Estado.		Obras Públicas	12,105,058.52			12,105,058.52
Sistema de Protección Social en Salud: Incluye las						
actividades para la operación del Seguro Popular,						
Afiliación, Gestión de servicios de Salud,						
Financiamiento.						-
TOTAL	<u>.</u>		4,988,955,953.69	9,977,911,907.38		4,989,261,498.65